COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 592 /10

DAN & KAR S.R.L.
Av. E. Ayala 3935
Telef.: (021) 613 642.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ING. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Justo A Ruiz
C.I. 648138
17-06-2010

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 591 /10

PLUSCAR S.A.
Av. Artigas Nº 1921
Telef.: (021) 281 279.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

17-06-2010

Pluscar S.A.
Suc. Botánico
Tel. 283.260/2

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 590 /10

AUTOMOTIVE S.A.
Av. Mcal. Estigarribia Nº 1126 c/ Pitiantuta – Fndo. de la Mora
Telef.: (021) 510 480.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Cosme Godoy
1204563
17-06-2010.

AUTOMOTIVE S.A.
Suc. Nº: 2
Fact. Nº:
Rec. Nº:
Firma E/Suc.:

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 589 /10

LUBRIMOTOR
Av. 5ta. Nº 951 c/ Parapiti
Telef.: (021) 390 920.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG Agricultura para el desarrollo
DINCAP

LUBRIMOTOR
DE DESSIREE CRUZ
Avda. 5ta. 951 c/ EE.UU.
Tel.: 374-233

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 587 /10

NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.
Alejo Silva Nº 3514 c/ M. Lynch
Telef.: (021) 674 534.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ING. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.
17/06/2010

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 586 /10

CASA J. GOMEZ S.RL.
Ruta Mal. Estigarribia 1510, Km.9
Telef.: (021) 500 149.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - DINCAP

CASA J. GOMEZ S.R.L.
VENTA DE
CAMARAS - CUBIERTAS
TEL.: 502.850
Ruta Mcal. Estigarribia Km. 9

Carlos Revolo
18-Jun-2010.

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 585 /10

DISTRIBYUIDORA O&R S.R.L.
Montevideo Nº 1919 c/ 7ma.
Telef.: (021) 371 661.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

Sonia Benítez.
17/06/2010

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

N° 584 /10

TUCAN AUTO RESPUESTO Y SERVICIOS
Ybyra pyta N° 138.
Telef.: (021) 371 775.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibí conforme
17-06-10
TUCAN

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 17 de junio de 2010.

Nº 588 /10

ENGINEERING S.A.
Ruta Capitán Andrés Insfran Nº 1570 y Lara Castro – Luque.
Telef.: (021) 647883
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire para Vehículos – Segundo Llamado"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 916/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - DINCAP